

Montos Generalmente Facturados (AGB)

Los montos generalmente facturados, o AGB, se basan en el promedio más bajo de los montos que se pagaron a un centro de KP por parte de las aseguradoras de salud privadas, el pago por servicio de Medicare y el pago por servicio de Medicaid (y los copagos y deducibles) por servicios de emergencia o médicamente necesarios, según los datos de reclamos reales del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, lo que es consistente con el método de retrospección. El pago total esperado de los reclamos permitidos se dividió por los cargos totales facturados por dichos reclamos, y ese número se restó de 1 para calcular el porcentaje de AGB. La reducción del AGB de 2025, también conocida como ajuste, a los cargos brutos es del 66% para los cargos hospitalarios